

AUDIENCIA PROVINCIAL

De Casas de Fernando Alonso

Subsidios a familias numerosas de esta Provincia

SUCESOS

Carnet de viajeros

Un buen servicio policiaco

SEÑALAMIENTOS POR JURADOS

Día 2 de Diciembre: Lino del Juzgado de Tarazona contra Gregorio López Lázaro, por homicidio. Abogado, Sr. López Malo; procurador, Sr. Pinós.

Se elogia calurosamente en este pueblo el rasgo de heroísmo llevado a cabo por el estudiante de Medicina, hijo del mismo, Miguel Jiménez Alarcón, en el hospital de Granada.

Por el Ministerio de Trabajo, han sido concedidos subsidios por familia numerosa, a D. Faustino Sáez Martínez, de Barojas de Melo; D. Pedro Martínez López, de Barojas de Melo; D. León Hontagos Molina, de Buenache de Alarcón; D. Venancio Molina Martínez, de El Pedernoso; D. Manuel Jareño Valles, de El Picazo; D. Fidel Miñano Caballero, de Santa María del Campo Rus; D. Julián Aguilar Navarro, de Cuenca (carretera de Tragacete); D. Timoteo Carrascosa Hortelano, de Buenache de Alarcón; D. Florentino Moratalla Sevilla, de El Picazo; don Mariano Mialdea de la Fuente, de Cascueña; D. Braulio Cortes Muñoz, de Loranca del Campo; don Justo Colmena Gómez, de Mohorte; D. Victor Castellano Moreno, de Mota del Cuervo; D. Julio Leal Leal, de Rubielos Altos; D. Isidro Jarque Arguido, de Santa Cruz de Moya; D. Julián García Seras, de Santa María del Campo Rus; don Alberto López Manuel, de Valdeollivas; y D. Atanasio Valles Casanova, de Valhermoso de la Fuente.

De un robo

Útiles y alhajas robadas en Villarejo de Fuentes a D. Federico Carpintero, sin que hayan sido habidos los autores. En dinero 6.000 pesetas, en billetes del Banco de España. Un santo Cristo de marfil, clavado en cruz de madera negra, con un brazo despegado y faltándole un dedo en uno de los pies. Un reloj de oro de señora, con tapas y esmaltes negros. Una pulsera antigua, de señora. Un medallón alfiler con portarretrato de caballero, y que puede servir de colgante. Unos pendientes largos de gancho figurando tres cordones. Un bolso grande de plata, de señora, con cadena del mismo metal. Un vaso de plata con las iniciales «Lola». Un bolsillo de punto pequeño con cierre de anilla, con unas 35 pesetas en monedas de 50 céntimos. Un alfiler de corbata figurando una media luna, con varios brillantes y en medio, verde. Tres botones de oro con una perla. Un traje de caballero, de lana, oscuro. Otro traje muy oscuro, con tres listas muy estrechas, blancas, y en la americana tiene una pieza zurcida de la misma tela, que apenas se nota. Unas botas de caballero con charco de charol negro y caña color oscuro.

Días pasados estuvo visitando esta población D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca; también ha pasado unos días en esta ciudad el que fué Gobernador civil de esta provincia, D. Manuel García Rodrigo, primero que fué de la República, que tan dignamente ostentó el cargo. Para Madrid, marchó después de breve estancia en esta, D. Serafín Buenache, licenciado en Ciencias. Después de breve estancia en Madrid, han regresado D. Simón Martín del Val, director de esta Prisión provincial, y D. Luis Martínez Kléiser, ilustre literato y abogado. De Ciudad Real y Madrid, D. Alfonso Portocarrero, canónigo de esta Catedral.

La noche del jueves, un forastero había perdido una cartera que contenía una importante suma en billetes del Banco de España. El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia; la policía empezó a hacer averiguaciones, hasta que, debido a sus atinadas pesquisas, detuvieron a Avelino González, el cual terminó por declarar ser cierto que se había encontrado la citada cartera, pero que ésta la había arrojado al río, habiendo enterrado los billetes, cuya suma de 1.600 pesetas era la que contenía la cartera, y no la indicada por el perjudicado, que hacía subir lo perdido a más de treinta mil pesetas. El Avelino ha pasado a la cárcel.

SENTENCIA

A Jesús de Dios Collado, por uso de armas sin licencia, del Juzgado de Cuenca, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Desde estas columnas nos sumamos a los merecidos elogios que se le tributan, y hacemos votos por la eficacia de su rasgo.

ULLOA-OPTICO GAFAS-LENTES. CARMEN, 14.-MADRID. Teléfono 5488

El día 25 del corriente mes vióse en esta Audiencia, ante el Tribunal del jurado, la causa por homicidio del Juzgado de Huelve, contra Ciríaco y Fausto Priego Martínez, quienes en Huelve el día 2 de Octubre de 1930, en reyerta dieron muerte al guarda jurado, Pablo Albendea.

Cabildo de Santa Catalina

En Junta celebrada por dicho Cabildo, el día 25 último, acordó nombrar la siguiente Junta Directiva para el año 1932: Presidente, D. Julián Castellanos Soler. Vice-presidente D. Celedonio Lopez Andrés. Secretario, D. Victoriano de la Cruz Sáiz. Tesorero, D. Vicente Escudero Orieta. Vocales, D. Amadeo Navarro, D. Virgilio de la Rosa Torres y D. Camilo Fernández de Lelis. Este Cabildo tiene por objeto socorrer a los señores Sacerdotes que se han inutilizado, no pudiendo ganarse el sustento, o aquellos otros que, por su vejez, estén impedidos para celebrar misa y carezcan de recursos. Han ingresado como nuevos Capitulares, D. Julián Castellanos Soler, D. Camilo Fernández de Lelis y D. Emiliano López Falcón.

VIATICADO

El jueves por la mañana, fué viaticado, el virtuoso Beneficiado de ésta Catedral D. Julián Ortiz Peña, al que deseamos un total y pronto restablecimiento de su salud tan gravemente quebrantada. Al acto asistió el Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados.

Se halla enferma de algún cuidado la esposa del acreditado industrial de ésta plaza D. Serafín Morales Recuero. Le deseamos pronta mejoría.

Delegación de Hacienda

PASIVOS DIAS DE PAGO. Día 1.º de diciembre.—Pensiones remuneratorias, jubilados y Montepío civil. 2.º Montepío militar. 3.º Retirados de Guerra y Marina de 25 y 29 de abril y 25 de junio del año actual. 4.º Aprobados. 5.º Todas las nóminas.

VARIAS

El día 24 último, celebró sus días D. Cecilio Ruizpérez, abogado; con tal motivo recibió numerosas felicitaciones. —También el día 26 fué el cumpleaños del presbítero D. Virgilio de la Rosa. Ambos señores reciban la nuestra muy cordial.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos. Día 29. Domingo 1.º de Adviento. Santos Saturnino, ob.; Sisinio, dc.; Filomeno, Blas, Demetrio, mrs. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, con sermón. En la Capilla de las Hermitas de los Ancianos, a las cuatro, ejercicio dominical. Día 30, lunes. Stos. Andrés, ap.; Mauria, Justina, vgs.; Cástulo, Eaprepes, mártires. Hoy da principio el ejercicio de las Cuarenta Avemarías.

BOLETIN RELIGIOSO

DICIEMBRE. Día 1.º, martes. Stos. Nahum, pl.; Prócuro, Evasio, obs.; Diodoro, pb.; Eloy, ob.; Natalia. Día 2, miércoles. Stos. Bibiana, virgen; Eusebio, pb.; Paulina, Ponciano, Severo, mrs. Día 3, jueves. Stos. Francisco Javier, cf. Sotomayor, pl. Lucio, r.; Claudio, Hilaria, Mágina, mrs. Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos. En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Bárbaro atentado

En la noche del 24 al 25 de los corrientes, manos criminales, sin que hayan sido habidas, cerca de la estación del ferrocarril de Cuenca de Velasco, en los rieles pusieron cinco arados de lebranza al paso del tren correo núm. 311; el convoy arrastró los obstáculos hasta el cambio de dirección de la vía, quedando destrozados, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales. Se produjo alguna alarma entre los viajeros, los que enterados del suceso, comentaron agríamente, a los malvados desconocidos, que intentaban con los hechos enumerados producir una catástrofe.

BOLETIN RELIGIOSO

Horas Santa. En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En San Felipe, a las cinco. Día 4, Primer viernes. Stos. Pedro Calocólogo, dr.; Bernardo, card.; Osmando, Félix, Meleco, obs.

Colectas el día de la Inmaculada y en la fiesta de Navidad

El Episcopado Español dirige un importantísimo documento a los Católicos españoles, en tal sentido y dice que la primera colecta se aplicará para las atenciones del Clero Parroquial y sostenimiento de seminarios y la segunda en favor del culto y las cuestiones se seguirán haciendo en todas las iglesias un domingo al mes.

BOLETIN RELIGIOSO

Més de Animas. Continúa celebrándose en San Felipe, en las misas de siete y siete y media, y por la tarde, a las cinco y cuarto. En San Pedro, a las cinco. Novenarios en honor de María Inmaculada. El día 30 del mes actual, darán principio, en las iglesias siguientes: A las cuatro, en las Religiosas Concepcionistas, a las Angelicas, a las cinco. En San Esteban, a la misma hora, predicando todas las tardes el R. P. Dionisio Felipe, Redentorista de la Residencia de Pamplona.

GOBIERNO CIVIL

Una circular del Gobernador recuerda a los Alcaldes de la Provincia, la obligación que tienen de dar cuenta de los mítines con cuarenta y ocho horas de anticipación, detallando el número y nombres de los oradores, haciendo constar en modo especial si alguno de ellos es Diputado a Cortes, exigiendo por su parte cumplimiento de dicha disposición.

BOLETIN RELIGIOSO

Vela al Santísimo. Todas las tardes se halla expuesto Su Divina Majestad en San Felipe, de cuatro a seis. Se han puesto a la venta, en la Librería de Rafael García, Andrés de Cabrera 25, las Cartillas de rezos y la gran variedad de tacos de almanaque para el año próximo, aumentados este año con el de Ntra. Sra. de las Mercedes.

...Así es Moscú! Relato histórico contemporáneo POR J. DOLLILET PRÓLOGO El mercado del libro en Europa se nutre, en gran parte, hace algunos años, de obras relativas al estado de la Rusia actual. La U. R. S. S. recibe frecuentes visitas de delegaciones obreras del resto del Continente. Los más importantes diarios de la Prensa del mundo han enviado redactores con el encargo de informar imparcialmente acerca de la situación inte-

rior de aquel país, objeto de peregrinaciones turísticas de los «amateurs» de la novedad. Quién más, quién menos, todos los descubridores de este mundo social recién nacido han publicado sus respectivas impresiones; los exploradores pertenecen, hay que confesarlo, a todas las clases sociales: desde los sabios más eminentes hasta los obreros más humildes. No falta entre ellos ningún matiz del espectro político. No se echa de menos tampoco la opinión extremista, de la derecha o de la izquierda, entre las emitidas por los entusiastas de las bellezas y conquistas del régimen comunista, o por los que aseguran que la arbitrariedad y las condiciones más insoportables de la existencia son el pan de cada día en el Paraíso terrestre de la Unión Soviética. Cada uno de ellos, sin duda, pretende poseer y difundir la verdad. Y al cabo, uno queda preguntándose: ¿Dónde está lo cierto? Espíritus conservadores y moderados — cuya honorabilidad es

incuestionable y cuya sinceridad anticomunista no puede ponerse en duda — se han ofrecido como testigos oculares de que las promesas soviéticas están en camino de la más pronta y cabal realización. Y en respuesta a estas afirmaciones optimistas, está el parecer de aquellos obreros socialistas que aseguran haber podido comprobar que el pueblo ruso vive — si eso es vivir — odiosamente oprimidos bajo el insoportable yuyo del Comunismo. Es fácil hallar la razón de tan contradictorias aseveraciones. Cuando el Gobierno soviético invita a algún extranjero a visitar la Unión, no le provee jamás de billete de libre circulación por la República, por el conjunto de su territorio. El visitante es allí objeto de una vigilancia, ya declarada, ya oculta, de que no se libra jamás. Hácese acompañar a los viajeros de verdaderos equipos de gulas, especializados en la sumisión a la rigurosa disciplina de la Guepé,

en ofrecerse al visitante para hacerle conocer lo que debe ser visto, y, aceptando un doble y odioso papel en denunciar a quienes le mandan cuál fué la actitud del visitante y cuáles sus reacciones a lo largo de esta peregrinación. Es preciso que todo el mundo se convenga de esta verdad: los comunistas muestran a los viajeros una Rusia preparada y disfrazada para tales visitas. Todo aquello que, a juicio del Gobierno soviético, es indeseable — ya por contrario a la doctrina inicial, ya por revelador o de un estado de ánimo público, o de una situación excesivamente lamentable — todo eso será apartado del campo visual de los viajeros distinguidos. La mayor parte de éstos ignoran el ruso. Desde el primer instante están, además, en contacto con gentes empavorecidas, cuya boca cierra el terror, porque saben, por terrible experiencia, que la menor indiscreción puede acarrearles cruel persecución, o hacerlos víctimas de sanciones que presienten suspendidas sobre

su cabezas. Igualmente imposible es al extranjero en Rusia romper el cerco forzoso en que se le encierra aislando los agentes de la seguridad general, que zumban a su alrededor como una nube de moscas. Estos gulas oficiales saben admirablemente su oficio. Con mucha frecuencia enseñan orgullosamente al viajero, sin la menor vacilación en el engaño, antiguas instituciones del tiempo de los Zares, como Facultades Clínicas, Universidades o Sanatorios, agregando: todo esto es obra del régimen soviético. Ya se comprende que sería preciso conocer al detalle todas las instituciones de cultura o de beneficencia anteriores en Rusia a la revolución, para poder dar el valor respectivo a cada una de las frecuentes mentiras que los llamados gulas profieren. Pero es necesario, urgente, levantar el espeso velo que oculta la verdad rusa a Europa mal informada. Pues bien: yo un belga, que ha

vivido treinta y cinco años de su vida (1891 a 1926) en Rusia, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, afirmo conocer el país a fondo. Durante la revolución he desempeñado el cargo de Cónsul de Bélgica en Rusia. Después del advenimiento del Soviet, formé parte de la Comisión de Socorros, que dirigía el profesor Nansen, Alto Comisario de la Sociedad de Naciones; fui más tarde apoderado en los territorios soviéticos del Sudeste; director adjunto de la Misión Pontificia en Rostov-sur-le-Don, y de otras varias Instituciones internacionales. He aquí condiciones particularmente favorables para estudiar el funcionamiento del régimen soviético hasta en los menores detalles de la vida diaria y en los lugares mismos de su aplicación. Llegué a gozar de amplia libertad de movimientos, enteramente excepcional en la Rusia comunista. (Continuará).